

Dos, tres o cuatro veces al día, desconocidos que huyen o que no pueden huir y llegan a ser conocidos, acuchillan en Santiago a cuanto ser se les pone por delante. La lista de heridos y muertos es enorme y podría decirse que la cuchilla causa en esta ciudad tantas víctimas como cualquiera de las enfermedades endémicas de que disfrutamos. Nadie está seguro en las calles después de anochecido, ni aun los propios cuchilleros, que en ocasiones, talvez por escasez de clientes más idóneos, se acuchillan entre sí.

Algunos de estos atentados o asesinatos se seguirán cometiendo, sin duda, durante mucho tiempo o quizá si siempre. El que está <sup>resuelto</sup> ~~dispuesto~~ a matar a otro por celos, por odio, por antipatía o por diferencias de apreciación política, lo matará, por mucho que queramos impedirlo. Pero no todos esos hechos de sangre son premeditados; la gran mayoría son casuales. El palurdo que lleva ~~la cuchilla en la cintura o en la~~ <sup>la</sup> manga de la chaqueta -- que también ahí suelen llevarla -- matará a un semejante por cualquier cosa, porque lo miró mal, porque no le dió un cigarrillo o una chaucha, porque "es feo, mal encachado y pone nombre" y por otros mil motivos más. ¿Cómo impedir que ese bruto lleve una cuchilla o siga llevándola?

Recuerdo que hace algunos años, encontrándome en un cabaret de Rosario, R. A., ví entrar al local un grupo de agentes que se dedicó a cachear minuciosamente a todos los que allí estábamos, sin reparar en tamaño, edad ni catadura. El agente que me ~~encontró~~ <sup>tocó</sup> en suerte encontró en mi bolsillo un cortaplumas; lo abrió, midió con los dedos la hoja más larga y, encontrándolo inofensivo, me lo devolvió, después de darme una mirada que me dejó confundido. Se retiraron llevándose a dos individuos que portaban unos facones como para despenar elefantes.

--¿Por qué hacen esto? -- pregunté al amigo que me acompañaba.

--Ponen en práctica un reglamento policial de prevención. Esos sujetos permanecerán presos durante treinta días; si los vuelven a coger con ar-

mas, los condenarán a sesenta días de reclusión. A la tercera vez los mandan a un penal por varios meses, y así hasta que se aburran de la cuchilla o del penal. Los agentes cachean a todo el mundo y en cualquiera parte. Si la hoja de sus cortaplumas hubiera sido un centímetro más larga...

Desde entonces no uso cortaplumas.

~~Manuel Rojas~~

1939

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Sucesión Manuel Rojas ©